



RECTORIA

Discurso pronunciado en la Asamblea de
la Asociación Nacional de la Prensa. -
7 de septiembre de 1965. - Biblioteca Na-
cional. -

La Universidad de Chile tiene el privilegio de haber sido la primera que creó, en nuestro país, una Escuela de Periodismo. A ello se debe sin duda, en primer término, la invitación a participar en este acto con que me ha honrado la Asociación Nacional de la Prensa, pero hay además el hecho de que existen notorias similitudes entre la Prensa, tomada en su conjunto, como formadora y orientadora de la opinión pública, y la Universidad, como institución también formadora y orientadora en el cumplimiento de su misión social. Por otra parte, los órganos modernos de publicidad -periódicos, radio televisión- permiten extender la acción de la Universidad, antes casi circunscrita en sus aulas y laboratorios, a los diversos sectores de la sociedad, recogiendo a la vez sus anhelos y problemas para que lleguen a ser considerados oportunamente en el plano académico de los servicios de alta docencia, de búsqueda científica y de difusión cultural.

El vertiginoso ritmo con que se produce la vida cotidiana y el parejo dinamismo con que ha de reflejarse en la información periodística, dentro de la irrestricta libertad que ella requiere en una sociedad democrática, pudieran acaso explicar la tardanza que hubo en crear establecimientos especiales de educación superior destinados a preparar expertos en tareas para las cuales parecía suficiente tener disposiciones naturales de talento y vocación, afinadas en la práctica misma del oficio, en relación con los variados aspectos del acontecer nacional y mundial. Escritores natos, profesionales de diversos órdenes, hombres públicos, jóvenes entusiastas dotados de curiosidad alerta y capacidad expresiva realizaban en diarios y revistas un trabajo duro y la mayor parte de las veces anónimo, a menudo dramático y siempre excitante. Pero la complejidad creciente de las funciones que la Prensa realiza y de los problemas que ella aborda, llegó a ha-



RECTORIA

cer indispensable la formación sistemática de personal especializado. Otros países, de mayor progreso educacional que el nuestro, contaban con medio siglo de enseñanza universitaria del Periodismo cuando la Universidad de Chile creó la suya.

Pero ¿quién podía enseñar periodismo sin haberlo practicado -mejor sería decir por lo que hay en él de esencialmente humano- sin haberlo "vivido" ? Rindo ahora justiciero homenaje a escritores como Ernesto Montenegro y Santiago del Campo, y a periodistas como Ramón Cortez y Guillermo Eduardo Feliú que fueron los primeros en organizar y poner en obra los planes de nuestra Escuela de Periodismo, para cuyo perfeccionamiento no escatimaron esfuerzos ni desvelos, afrontando y superando incomprendiciones y dificultades, con ejemplar voluntad de servicio. Sin el concurso de ellos y la colaboración de muchos otros -que no mencionaré para evitar el riesgo de caer en involuntaria omisión- no se habría logrado el propósito de ir formando promociones de profesionales que recojan la aleccionadora experiencia de los antiguos cuadros del periodismo nacional y continúen dignamente una tradición prestigiosa.

La enseñanza del periodismo, como forma de preparación profesional de categoría universitaria, ha respondido a exigencias ineludibles del alto desarrollo técnico alcanzado por las organizaciones periodísticas contemporáneas, pero además -y me parece oportuno acentuarlo- a exigencias superiores del progreso cultural y social de los pueblos. La Prensa -considerada en la totalidad concreta de sus múltiples manifestaciones- proporciona noticias, pero también difunde ideas; da a conocer hechos, pero también los interpreta; ilustra los espíritus, pero también los orienta. Tiene, por lo tanto, una función educadora, de poderosa influencia en la actual sociedad de masas. De ahí que valgan para ella



RECTORIA

las normas éticas, sociales y cívicas que obligan a la Universidad y, por encima de todas, aquellas que significaban defensa y resguardo de los derechos humanos y de los valores culturales.

Para cumplirlas, la Universidad y la Prensa necesitan de máxima libertad. Sin libertad, no hay verdadera Prensa como tampoco verdadera Universidad. Derecho que implica, por supuesto, el correlativo deber de estar al servicio del interés social, mantener objetividad plena en la descripción de los hechos, de juzgar y polemizar con lealtad en las discrepancias que se suscitan entre los grupos y las personas. Deber de tolerancia, de respeto, de decoro intelectual y moral, que no excluye la noble vehemencia en la defensa de las propias posiciones, ni el generoso apasionamiento por las causas que se estiman justas. La Universidad y la Prensa tienen mucho que hacer -y mucho pueden hacer juntas- para atenuar siquiera los depresivos efectos que tiene sobre el hombre común el proceso de igualamiento de gustos, actitudes y costumbres que se extiende a todas partes- en un nivel de alarmante sordidez espiritual-junto con el rápido incremento de la civilización técnica.

Estamos en el curso de una revolución universal que abarca todos los órdenes del pensamiento y la conducta. La fisonomía material del mundo se modifica aceleradamente y sin tregua en virtud de los avances científicos, tecnológicos y sociales. Signos inquietantes que pueden ser tanto de pavoroso aniquilamiento como de un todavía inconcebible progreso se levantan en nuestro horizonte histórico. Hoy día, lo maravilloso es algo cotidiano. Sin embargo, la mente y la sensibilidad del hombre común -tanto el multitudinario lector de periódicos como el que ostenta título académico- reacciona aun de modo indiferente, ante una realidad física y social sobre la que ya está gravitando el inmediato futuro



RECTORIA

4.-

mucho más que el largo pasado. Corresponde a la Universidad y a la Prensa contribuir a la formación y desarrollo de una nueva conciencia, abierta a las cosas nuevas, ahora que se están produciendo cambios profundos y trascendentales en las escalas de valor, en las estructuras de la sociedad, en las raíces mismas de la vida del hombre y en las actitudes de su espíritu.